

perintendente Real para que se le pague
pey en su vida lo mas que
vengan = que con

Castell Ex.^{mo} En este Ayuntamiento. Se ha visto Una Carta escu
Marques & Mixabel pta esta Zind. por el Ex.^{mo} S.^o Marques & Mixabel en
sobre el Verindario Requesta de la que se le escrivio en Vazon & si se
avian de incluir en el Verindario mandado bas
zer por su Ex.^a En forasteros Pobres Viudas y Eccl.
siaticos en que sobre su practica su Ex.^a manifesta
no puede dar arbitrio Si bien parece se atiende
abdo con base constare en el testimonio el numero
de Vecinos de esta Zind. con distincion de Pobres
& solemnidad y Viudas excluyendo eclesiasticos con
lo demas que se fize dha Carta su fha en Mur
cia a diez y seis del Cor.^{te} mes y año. Por la Zind.
Vista = Acordo se ponga original en este Libro Ca
pitular y que los Caballeros Comisarios nombrados
para dho Verindario se arreglen a su Contexto
y para ello si fuere necesario se de copia de dha
Carta y se escriba dho Ex.^{mo} S.^o Marques & Mi
xabel dandole las gracias por lo que favorece
esta Zind.

Pedro Iaz =
despachada

Vire N.º pedim.^{te} de Pedro Iaz Carrasco Vecino
esta Zind. y fiel de pagar las aguas del Sere de
m.^{te} de vecia en que pidio su salario y por el
informe del Contador consta de esta debien
do Vnterzio del que Cumplio en diez y nue
be del mes de Julio proximo pasado y por el qual
no mill setecientos y Catorze mrs y por la Zind.
entendido = Acordo que el Vezepor & Co

